



## POLITICA DE LA CALIDAD Y CADENA DE CUSTODIA

Política

Fecha 08-11-18 Rev. 01

Pag. 1 de 1

*Mondi Bags Ibérica, S.L.U, es una empresa dedicada a la fabricación y venta de sacos y bolsas de papel para la construcción, que tiene como objetivo fundamental la satisfacción de sus grupos de interés basada en la calidad de los productos y servicios que ofrece respetando el medioambiente y cumpliendo con la legislación vigente siguiendo siempre las normas de seguridad del grupo Mondi.*

*El compromiso de la empresa quiere ser objetivo, concreto y coherente, con la dotación de los recursos humanos y financieros necesarios para llevarlo a cabo.*

*Las líneas de desarrollo son principalmente internas y por tanto directamente relacionadas con la conducta de Mondi Bags Ibérica S.L.U. y de todas las personas que en ella trabajan, siendo cada empleado responsable de la calidad de su área de trabajo.*

*Para ello Mondi Bags Ibérica, S.L.U. se compromete a:*

*1.- Cumplir con los requisitos de nuestros grupos de interés, con el fin de obtener su satisfacción a través de una correcta gestión de nuestro trabajo, aplicando la prevención, detección, corrección y la mejora continua como principios rectores de nuestro trabajo.*

*2.- Conocer la legislación vigente y aplicable a Mondi Bags Ibérica, S.L.U. así como asegurar su cumplimiento con los requisitos de los Sistemas de Certificación que posee la planta.*

*3.- Implicar y sensibilizar tanto al personal propio como a las empresas colaboradoras.*

*4.- Proporcionar la motivación y formación adecuada a los trabajadores y subcontractados para el cumplimiento de la política de Mondi Bags Ibérica, S.L.U.*

*5.- Investigar para el desarrollo de productos innovadores, y renovar y modernizar las tecnologías del proceso de producción.*

*6.- Analizar y definir un plan de acción para la mejora continua de nuestros procesos, productos, servicios y Sistema de Gestión.*

*7.- Garantizar la consecución de los objetivos marcados y de los principios antes señalados, efectuando periódicamente auditorías internas y externas de los Sistemas de Gestión.*

*Esta política se hace pública y se pone al alcance de todos los trabajadores mediante una copia expuesta en el tablón de anuncios.*

Aprobado por:

Luis Elorriaga (MD Spain)

Fecha:

08/11/2018